Estudio No. 33-2026
Sistema de Inversiones

I. Alcance

Esta revisión abarca la usabilidad del sistema de inversiones y la gestión de usuarios aplicada por el departamento dueño del sistema.

II. Objetivos

- ✓ Verificar si el sistema de inversiones opera en concordancia con las funcionalidades requeridas.

- ✓ Constatar si el sistema de inversiones cuenta con una gestión de accesos adecuada.

III. Resultados Obtenidos

Esta revisión resulta relevante ya que permite determinar como el Departamento de Tecnología de Información asegura el correcto funcionamiento de los Sistemas de JUPEMA, en este caso en particular, la revisión se centra en el Sistema de Inversiones, por lo cual se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se revisó la normativa aplicable al funcionamiento del Sistema de Inversiones y a la gestión de accesos lógicos, evaluando su alineación con buenas prácticas, así como la realización de entrevistas con usuarios del área auditada para comprender la operativa del sistema, verificando los accesos otorgados según roles y responsabilidades.

- Se analizaron las incidencias reportadas en la mesa de servicios de TI correspondientes al período 2025-2026, con el fin de identificar afectaciones relacionadas con el Sistema de Inversiones; asimismo, se indagó sobre el mantenimiento MT-17, orientado a incorporar mejoras para atender requerimientos de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y se verificó la existencia de bitácoras constatando que cuentan con fecha, hora, usuario y campos modificados.

- Se analizó el proceso de compra y venta de inversiones, incluyendo su registro en el sistema correspondiente, así como el procedimiento de gestión de accesos al Sistema de Inversiones, verificando que las solicitudes formales de acceso cumplan con los lineamientos institucionales establecidos para el otorgamiento, modificación y revocación de accesos a los sistemas de información.

De conformidad con los objetivos planteados para la presente revisión se concluye lo siguiente:

- ✓ Se observa un Sistema de Inversiones funcional, con oportunidades de mejora, algunas de las cuales ya han sido identificadas y se trabajan mediante el mantenimiento "MT-17", gestionado entre la Unidad de Calidad e Innovación (UCI) y el Departamento de Inversiones.

- ✓ Además, se determinó que los procesos atinentes al otorgamiento de permisos de acceso lógico al sistema son coincidentes con buenas prácticas de los marcos de trabajo COBIT e ISO 27002, presentando algunas oportunidades de mejora.

- ✓ Con lo anterior también se visualizó el uso de bitácoras con la información necesaria para monitorear la data institucional suministrada por el Sistema de Inversiones, así como incidencias notificadas a la mesa de servicios de TI.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 113-2026 del 08 de octubre de 2026.